

**LLAMADO A ESTUDIANTES DE FHCE PARA DESEMPEÑARSE
COMO
COLABORADOR HONORARIO**

LLAMADO Nº 97/13 (expediente Nº 121120-000890-13)

Dos (2) Colaboradores Honorarios de Lengua y Literatura Griegas para cumplir funciones de apoyo en la elaboración de materiales didácticos y organización de la biblioteca del Departamento de Filología Clásica del Instituto de Letras.

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Tener aprobadas Lengua y Literatura Griegas I y II.

Se valorará:

Conocimientos de lenguas modernas.

REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán presentar personalmente:

- Escolaridad actualizada (en caso de presentar copia deberá exhibir original)
- Documento de identidad (original y 1 fotocopia).
- Currículum Vitae (presentar 4 copias en formato papel).
- Por poseer valor de Declaración Jurada, 1 de las copias deberá exhibir timbre profesional, Valor \$ 120.
- Formulario de Inscripción (disponible en: www.fhuce.edu.uy)

NO SE REALIZARÁ LA INSCRIPCIÓN SIN LA PRESENTACIÓN DE ESTOS REQUISITOS.

Podrá presentar además:

- Un máximo de cinco (5) documentos: ya sean trabajos de su producción, certificados, que considere más significativos (de presentar copia debe exhibir original) .

ESTA DOCUMENTACIÓN ES INDEPENDIENTE DE LA SOLICITADA EN REQUISITOS ESPECÍFICOS.

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes de 10 a 13 hs. en Sección Concursos de la Facultad, Magallanes 1577.

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

Llamado Nº 97/13– desde el 2 de diciembre hasta el 19 de diciembre de 2013

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO.

NOTAS

- Se aplicará el Reglamento para Colaboradores Honorarios de la FHCE, a disposición de los interesados en Sección Concursos y en la web: www.fhuce.edu.uy
- De acuerdo a lo establecido como norma por el Sr. Decano de la Facultad, si el día del vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.

- Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.

Montevideo, 28 de noviembre de 2013

SECCIÓN CONCURSOS FHCE